GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 55 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO

Descripción del llamado: READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MUNICIPAL DE DOS BOCAS DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO.
Fecha: 01/09/2.014
Hora: 09:15 Hs.
PAC N°:280566
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2014
Cantidad de Sobres recibidos: 4 (cuatro)

DESCRIPCION:

Oferente N° 1. EXODO S.A. . Exp. Nº 001
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
   Presupuesto Gs: 499.429.585.
2. Póliza de Seguro: Gs. 30.000.000
3. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
4. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando
5. Constancia SIPE Nº 1315057

Oferente N° 2. EG CONSULTORA. Exp. Nº 002
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
   Presupuesto Gs: 498.754.147.
2. Póliza de Seguro: Gs. 50.000.000
3. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
4. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando

Oferente N° 3. GERMAN ALMADA CENTURION. Exp. Nº 003
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
   Presupuesto Gs: 441.355.600.
2. Póliza de Seguro: Gs. 25.000.000
3. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
4. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando
5. Constancia SIPE Nº 1312038

Oferente N° 4. MLLV CONSTRUCTORA. Exp. Nº 004
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
   Presupuesto Gs: 494.735.870.
2. Póliza de Seguro: Gs. 27.500.000
3. Constancia SIPE Nº 1315087

Mario Llano Vanni
Ingeniero Civil

1.237955
1.195504
Jorge Sorías
Asistente U.O.C
Ramona
Asistente U.O.C.

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Observación: La U.O.C. se regirá por los principios generales del Art. N° 04 de la ley 2.051/03, en informar que se ejecutó la corroboración de las documentaciones y precios de los cuatro oferentes presentados.

Se deja constancia que el representante del oferente Nº 4 manifiesta que el oferente Nº 3 no presenta el formulario Nº 2. Manifiesta asimismo que no se debe llevar en consideración la oferta de empresas con incumplimiento con la Gobernación de Misiones.

El representante del oferente Nº 3 manifiesta que en el pliego de bases y condiciones fue modificado el término sustancial en lugar de formal.

Los oferentes han presentado las documentaciones requeridas a través de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas. Posteriormente se reunirá el Comité de Evaluación para evaluar las ofertas según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, y se comunicará al oferente participante de la adjudicación que corresponda, dentro del plazo establecido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Los documentos tienen mesa de entrada como consta en cada contenido, bajo el registro y firma de recibido por el funcionario Jorge Serrán. La apertura se llevó a cabo con la responsabilidad de los funcionarios: Abog. José Ayala, Jefe de la U.O.C., Ramona Rodríguez, y Jorge Serrán, asistentes de la UOC, en representación del oferente Nº 2 estuvo presente el Señor Edgar Emilio Giménez, con C.I. Nº 1.237.055, en representación del oferente Nº 3 estuvo presente el Señor Jorge Benítez Avalos, con C.I. Nº 1.195.504, en representación del oferente Nº 4 estuvo presente el Señor Mario Llano, con C.I. Nº 989.033.

Firman:

Jorge Serrán
Asistente U.O.C

1237055

C.I. 989033

Mario Llano Vanni
Ingeniero Civil

1.195.504

Ramona
Asistente UOC

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Contrataciones Públicas